Gobierno de Canelones

Parque del Plata, 03 de Enero 2023

Resolución
Nº 039/2023

Acta Ordinaria
Nº 001/2023

VISTO: que donde practican los niños de Baby Fútbol en el Club Social Parque del Plata lo tienen en venta

CONSIDERANDO : que no van a tener donde practicar

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Acondicionar una parte 1/2 cancha en la Plaza Ex Punto verde Diagonal 3 para que tengan un lugar ,pero aclarar que el espacio es de todos y que pongan carteles con los días y horarios de práctica

2) Comuníquese y hágase saber a Secretaría de Desarrollo Local y Participación

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Tania Vecchio
Alcadesa

LEANDRO LERETÉ
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS